

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS COMPAÑIA MELYTOUR CIA LTDA.

En la ciudad de Baños de Agua Santa, hoy 05 de abril del 2015, siendo las 20h00, reunidos en la oficina de MELYTOUR CIA LTDA. Ubicado en las calles 12 de Noviembre, se instala la Junta General de Socios, de acuerdo con lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañía con la asistencia de las siguientes personas: Castro López Carlos Enrique propietario de 200.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, y Torres Aguilar Eddy Favian propietario de 200 participaciones de \$ 1.00 cada uno quienes representan el 100% del capital de la compañía, se reúnen para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente
- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2015
- 3.- Lectura y Aprobación del comisario Revisor.

Esta Junta la preside el Sr. Castro López Carlos Enrique presidente de la compañía y el Sr Torres Aguilar Eddy Favian Gerente quien a su vez hará las veces de secretario.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Gerente de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Socios y su Presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2015.

En el año 2015 los ingresos no se generaron debido a que se inició actividades. Se determina un ACTIVO DE \$ 400.00 PASIVO \$ 0.00 Y PATRIMONIO DE \$ 400.00.

Pone a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

RESOLUCION: La Junta de socios aprueba el informe.

- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2015

La contadora da lectura a los balances y su respectiva explicación, cumplido esto el Señor Presidente mociona se apruebe los Estados Financieros del año 2015 el mismo que se aprueba por unanimidad.

RESOLUCION: La junta de socios aprueba los Estados Financieros 2015

- 3.- Lectura y Aprobación del informe de Comisario Revisor.

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes como comisario revisor de la Compañía debo indicar que se han revisado todos los documentos de ingreso y gastos de la compañía las misma que han cumplido con lo previsto así como se ve que se ha cumplido con los pagos de impuestos, y otros con organismos estatales y municipales para el buen funcionamiento de la compañía, Conforme la explicación de la Sra. contadora se ve que se ha manejado conforme las nuevas disposiciones legales.

Pone a consideración de los señores socios, el presente informe, el mismo que por unanimidad es aprobado.

RESOLUCION: La Junta de Socios aprueba el informe del Comisario Revisor

Habiéndose cumplido el orden del día, la Junta de Socios solicita se de por terminado la reunión siendo las 21H30 y para ratificar lo antes mencionado firman en unidad de acto:


Castro López Carlos Enrique
PRESIDENTE


Sr Torres Aguilar Eddy Favian
GERENTE